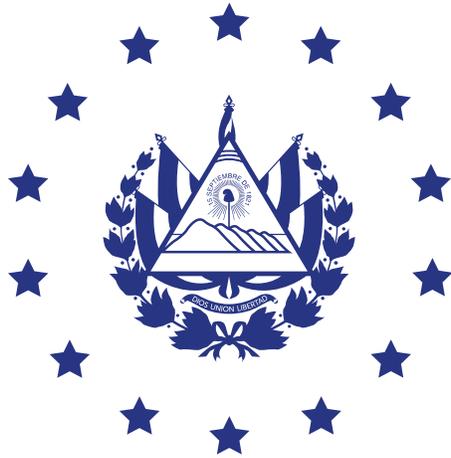


Agenda Nacional de **PRIMERA INFANCIA**



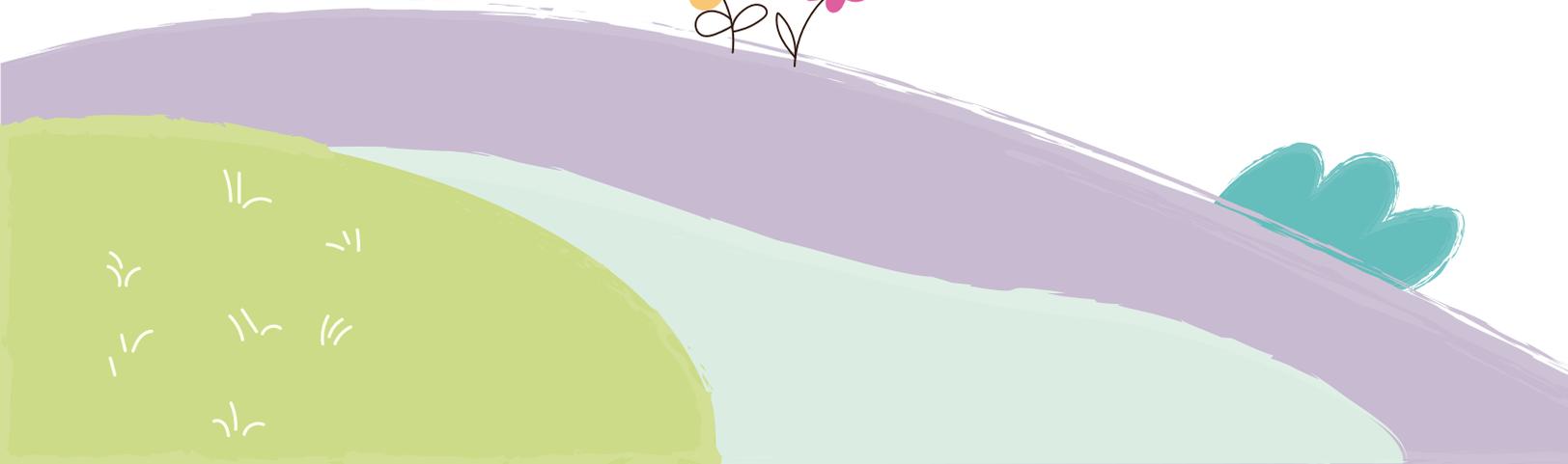
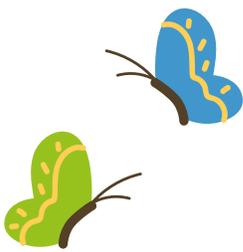




DESPACHO DE LA
PRIMERA DAMA

Agenda Nacional de **PRIMERA INFANCIA**

El Salvador 2025-2029





CONTENIDO



Primera Infancia: una prioridad en la Agenda Nacional

6



Prioridades de la Agenda Nacional de Primera Infancia 2025-2029

10

- Inversión en Primera Infancia 10
- Transformación del modelo de atención en salud materno infantil 11
- Transformación del sistema educativo 11
- Implementación del Modelo de Atención Integral a la Primera Infancia (MAIPI) 12
- Sistema de gestión y aseguramiento de la calidad 13
- Adecuación de espacios y experiencias para la Primera Infancia 13
- Fortalecimiento familiar 14
- Medición del desarrollo infantil 14
- Formación y gestión del talento humano 15
- Sistema de información Crecer Juntos 15





Primera Infancia: una prioridad en la Agenda Nacional

En 2019, el Estado salvadoreño posicionó a la Primera Infancia como una prioridad de la Agenda Nacional y, bajo el liderazgo de la Primera Dama, se impulsaron una serie de acciones orientadas a garantizar que las niñas y niños desde su gestación hasta cumplir los 8 años, cuenten con las oportunidades y condiciones necesarias para alcanzar su máximo potencial de desarrollo.

En este marco, surgió la Agenda Nacional de Primera Infancia 2019-2024, que definió un conjunto de prioridades a ser materializadas por las instituciones del Estado, mediante un trabajo articulado con los gobiernos locales, las familias, las organizaciones de la sociedad civil, empresa privada y los organismos de cooperación. Este esfuerzo, además de responder a las prioridades nacionales, se alineó con la Agenda Regional para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia, definida por un conjunto de países de Latinoamérica, con el objetivo de fortalecer las políticas públicas de Primera Infancia desde cuatro ámbitos: intersectorialidad y financiamiento, colaboración y alianzas, calidad de los servicios y medición.



El primer quinquenio de la gestión de Gobierno del Presidente Bukele (2019-2024) estuvo marcado por una serie de avances relevantes en materia de Primera Infancia, que incluyeron:

- **La actualización del marco legal y normativo para la Primera Infancia** mediante la implementación de la Política Nacional de Apoyo al Desarrollo Infantil Temprano Crecer Juntos 2020-2030; la Ley Crecer Juntos para la Protección Integral de la Primera Infancia, Niñez y Adolescencia; la Ley Nacer con Cariño para un Parto Respetado y un Cuidado Cariñoso y Sensible para el Recién Nacido; la Ley Amor Convertido en Alimento, para el Fomento, Protección y Apoyo de la Lactancia Materna; así como otros documentos normativos de alcance nacional.
- **El fortalecimiento institucional** para impulsar iniciativas a favor de la Primera Infancia, que incluyó la creación del Instituto Crecer Juntos (ICJ), el Consejo Nacional de la Primera Infancia, Niñez y Adolescencia (CONAPINA), la Dirección de Salud Materno Perinatal y de la Niñez del MINSAL, la Unidad de Nutrición, Seguridad Alimentaria del MINSAL, la Escuela Nacional de Música, entre otros.
- **El establecimiento por mandato de ley de la obligación del Estado de invertir en Primera Infancia, niñez y adolescencia**, garantizando la asignación de recursos necesarios en salud, educación y protección, con incrementos graduales y progresivos conforme a la disponibilidad fiscal, incorporando dicha inversión como prioridad en la Política Presupuestaria Nacional.
- **El fortalecimiento de los servicios y atenciones en salud materna, perinatal y de niñez**, a través de acciones en el Sistema Nacional Integrado de Salud (SNIS), de la habilitación de la Red NIDO; el fortalecimiento del Sistema de Emergencias Médicas (SEM); la apertura de salas de lactancia materna en instituciones públicas y privadas; la transformación de los Centros de Espera Materna (CEM); la implementación del modelo de puertas abiertas en las Unidades de Cuidados Intensivos Neonatales (UCIN); la mejora de áreas de atención pediátrica, servicios de teleconsulta y expediente clínico; la ampliación del esquema de vacunación; la Estrategia Crecer y Aprender Saludables





Juntos; la readecuación de áreas pediátricas en seis hospitales con espacios lúdicos; y el fortalecimiento del primer nivel de atención para ampliar la cobertura y los servicios de calidad.

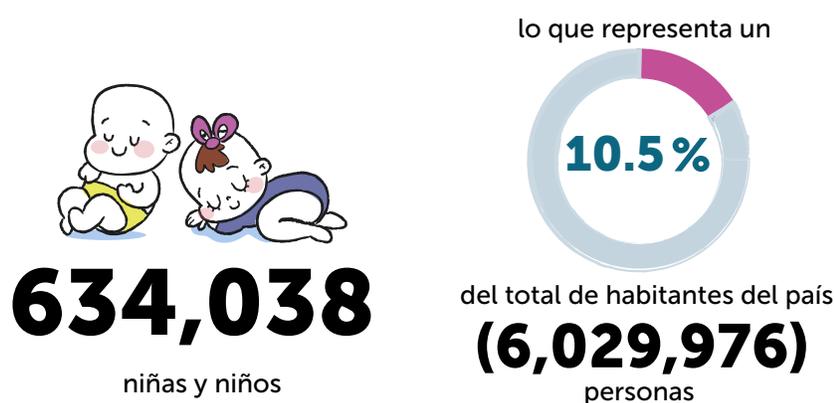
- **La transformación del sistema educativo nacional** mediante la reforma educativa Mi Nueva Escuela, que abarca intervenciones en Primera Infancia en el área de infraestructura, reforma curricular, formación docente y tecnología. También contempla la implementación de una estrategia literaria y de identidad cultural, la instalación de Bebetecas estacionarias y móviles, la producción literaria y audiovisual de la Colección Árbol de Vida, la adecuación del modelo pedagógico en secciones de educación inicial, parvularia y 1° grado de básica, la transformación de la oferta educativa y del modelo de atención en escuelas de educación especial, el diseño e implementación del servicio de apoyo educativo hospitalario, la entrega de ayudas técnicas o tecnología de asistencia a estudiantes con discapacidad, la ampliación de los Centros de Orientación y Recursos, la Estrategia Nacional de Lecto-Escritura.
- **El diseño e implementación de un Modelo de Atención Integral a la Primera Infancia** y su caja de herramientas que permitirá mejorar la calidad e incrementar la cobertura de las atenciones a través de modalidades de la Vía Familiar Comunitaria, la creación de una oferta lúdica para Primera Infancia en contextos de emergencia, la formulación de un protocolo de actuación ante amenazas o vulneraciones a niñas y niños atendidos en modalidades de atención a Primera Infancia y establecimiento de un registro estadístico de la niñez atendida.
- **La implementación desde el 2023 del Número Único de Identidad** desde el Nacimiento (NUI) para todos los nacimientos ocurridos en hospitales del MINSAL, el ISSS y hospitales privados, consignado también en las certificaciones de partida de nacimiento, lo que garantiza su derecho a la identificación y además permitirá la trazabilidad de los servicios y atenciones que reciban a lo largo de su primera infancia.
- **El diseño e implementación de la Estrategia Nacional del Juego** y el impulso de acciones que abarcan desde la formación del personal que atiende a la Primera Infancia, hasta la adecuación de espacios y experiencias para niñas y niños, permitiendo la inauguración de un nivel especializado para Primera Infancia en la BINAES; acercamiento de niñas y niños a la oferta cultural y recreativa como el Festival de Tradiciones, la Gira A Jugar con Lula, el proyecto Mini Guardaparques, la Villa Navideña,



las visitas programadas de niñas y niños de los CBI a sitios como el Parque Infantil, Sunset Park, Museo Tin Marín y el Parque Cuscatlán; la adecuación de áreas para la Primera Infancia en el Parque Infantil de Diversiones, el Parque Nacional Walter Thilo Deininger y el Complejo Turístico de La Libertad; la inauguración del cine al aire libre de la Plaza Monseñor Romero; la creación de una agenda cultural y recreativa mensual para la Primera Infancia y la realización de festivales del juego en todos los departamentos del país.

- **La formación del personal técnico de instituciones del Estado, organizaciones de la sociedad civil y personal de atención directa** en marcos legales y normativos relacionados a la Primera Infancia, entre ellos, la Ley Crecer Juntos, el Modelo de Atención Integral a la Primera Infancia y la Estrategia Nacional del Juego “Juguemos Juntos”; el diseño del Plan Nacional de Formación del Talento Humano Responsable de la Atención Integral a la Primera Infancia; la implementación de un plan de formación continua para profesionales de la salud, educación y protección.

A pesar de los significativos avances registrados hasta la fecha, persisten desafíos orientados a mejorar la calidad de las intervenciones y ampliar la cobertura de servicios que garanticen una atención integral a niñas, niños y sus familias. El Censo de Población 2024 reveló que la población en el rango etario de la Primera Infancia (0 a 7 años) asciende a:



y reafirma la necesidad de continuar trabajando de forma intersectorial para que cada uno de ellos pueda alcanzar su máximo potencial de desarrollo.



Prioridades de la Agenda Nacional de Primera Infancia 2025-2029



Inversión en Primera Infancia

La evidencia científica es clara y enfática al expresar que los primeros años de vida son críticos para el desarrollo físico, emocional, cognitivo y social de un individuo. Invertir en la Primera Infancia tiene beneficios no solo para el bienestar individual, sino para el futuro económico y social de toda una nación. Por el contrario, el costo de la inacción y la ausencia de políticas públicas que aseguren la sostenibilidad de las inversiones a mediano y largo plazo puede traducirse en una reducción significativa del crecimiento económico, menor productividad laboral y un aumento en los costos sociales a largo plazo.

Por ello, el país mantiene su apuesta por identificar fuentes de financiamiento tradicionales y no tradicionales, así como desarrollar una metodología colectiva que garantice la inversión en Primera Infancia con la participación de múltiples actores. Este enfoque busca articular los ingresos del Estado con proyectos de desarrollo social financiados vía cooperación, socios y alianzas estratégicas con la sociedad civil y el sector privado, entre otros, con el objetivo de contar con los recursos necesarios para impulsar acciones prioritarias en salud, educación, modalidades de atención infantil y protección, asegurando su sostenibilidad e impacto.



Transformación del modelo de atención en salud materno infantil

Impulsa la provisión de servicios de salud integral, de calidad, eficientes, articulados y coordinados, con el objetivo de mejorar la salud de niñas y niños de 0 a 7 años y de sus madres desde la etapa preconcepcional con el propósito de identificar tempranamente los riesgos y dificultades en el desarrollo durante la Primera Infancia.

Esta transformación incluye la protección de los derechos de la madre gestante, el recién nacido y la niñez, mediante la adecuación de todas las maternidades del país bajo el modelo de Maternidades Nacer con Cariño, así como el establecimiento de un nuevo modelo de atención pediátrica, centrado en la toma de decisiones informadas y oportunas, en continua actualización bajo la última evidencia científica disponible. Esto con el fin de lograr atenciones integrales con altos estándares, convirtiéndonos en referentes en el tema hacia la búsqueda de la certificación y la definición de nuevos roles de los diferentes actores que conforman el Sistema Nacional Integrado de Salud.



Transformación del sistema educativo

El país continúa enfocando sus esfuerzos en garantizar el derecho a la educación desde la Primera Infancia, a través de una apuesta centrada en aprendizajes de calidad y significativos, la implementación de estrategias pedagógicas inclusivas y un nuevo currículo nacional pertinente a las necesidades e intereses de las niñas y niños; la profesionalización docente y el desarrollo integral de toda la comunidad educativa; la adecuación de la infraestructura y de los ambientes de aprendizaje para cumplir con





estándares de calidad y seguridad que propicien el aprendizaje; el uso adecuado de las tecnologías en los procesos educativos; la innovación educativa mediante el acceso a recursos tecnológicos, y el fortalecimiento de la capacidad institucional para la gestión del sector educativo.

Asimismo, se trabajará para que el juego sea reconocido y practicado como eje transversal en la jornada escolar, se ampliará la cobertura incorporando a niñas, niños y jóvenes que actualmente se encuentran fuera del sistema educativo, y se impulsarán estrategias orientadas a disminuir la deserción escolar.



Implementación del Modelo de Atención Integral a la Primera Infancia (MAIPI)

Bajo la premisa de que todas las niñas y niños tienen derecho a recibir atenciones integrales y de calidad que propicien su desarrollo integral, el país continúa enfocando sus esfuerzos en la implementación de un Modelo de Atención Integral para homologar, unificar y estandarizar la forma en que se atienden a las niñas y niños en su Primera Infancia, tanto por prestadores públicos como privados. A partir de un trabajo liderado por el Instituto Crecer Juntos y otras instituciones implementadoras, se impulsa el funcionamiento de diferentes modalidades de atención en escenarios institucionales, familiares, comunitarios y en contextos de protección especial, que aseguren servicios de calidad para niñas, niños y sus familias.





Sistema de gestión y aseguramiento de la calidad:

El país continúa el trabajo intersectorial y multidisciplinario para definir e implementar una visión unificada del marco de calidad para la atención a la Primera Infancia, que reúna un conjunto de estándares o parámetros que permitan medir qué tan efectivas e integrales son las atenciones brindadas a niñas y niños en esta etapa, con base en los resultados establecidos en los diferentes componentes del Modelo de Atención Integral a la Primera Infancia (MAIPI) y en la percepción de satisfacción de las niñas, los niños y sus familias.



Adecuación de espacios y experiencias para la Primera Infancia

El Salvador transita hacia la transformación de espacios públicos para convertirlos en entornos seguros y adaptados a la Primera Infancia, que favorezcan y potencien el desarrollo integral a través del juego, y promuevan momentos de calidad para compartir e interactuar en familia, materializando así su derecho a la recreación y al sano esparcimiento.

En alianza con diferentes instituciones y sectores, y mediante esfuerzos enmarcados en la Estrategia Nacional del Juego, el país apuesta por la identificación de espacios, su diseño y adaptación, la implementación de experiencias significativas y acciones de sostenibilidad para su funcionamiento a corto, mediano y largo plazo.



Fortalecimiento familiar

La Primera Infancia es una etapa de la vida que requiere relaciones cálidas, estables y seguras, con vínculos afectivos entre madres, padres y demás personas responsables del cuidado de niñas y niños desde el momento de su nacimiento. La familia, como primer entorno social, introduce a las niñas y niños en la cultura, las normas sociales, los valores y principios que los formarán como seres humanos respetuosos e independientes.

Trabajar de manera coordinada para apoyar a las familias en la creación de un espacio seguro y cercano para la niñez, donde la dinámica familiar, las interacciones positivas, los estímulos y las experiencias cotidianas influyan positivamente en su desarrollo integral, es una prioridad nacional.



Medición del desarrollo infantil

El Salvador ha definido estándares de desarrollo y aprendizaje para la Primera Infancia y en esta nueva etapa, enfoca sus esfuerzos en dos tareas fundamentales: la medición poblacional del desarrollo infantil, destinada a evaluar el impacto de las intervenciones de la Política Crecer Juntos y la construcción de herramientas estandarizadas para la evaluación individual del desarrollo, con el fin de identificar el progreso de niñas y niños en las áreas física, cognitiva, social, emocional y del lenguaje, así como situaciones de alerta que deban ser abordadas de manera oportuna.





Formación y gestión del talento humano

Gestionar los procesos de formación inicial y continua para el desarrollo de competencias en el personal que atiende a la Primera Infancia, en coherencia con el Modelo de Atención Integral y el marco legal vigente, a fin de promover el bienestar, el desarrollo y el aprendizaje. Esta formación debe potenciar capacidades con base en los diferentes roles y funciones, contribuyendo de manera directa a una atención de calidad, basada en el cuidado cariñoso y sensible para el desarrollo integral de las niñas y los niños.



Sistema de información Crecer Juntos

La innovación tecnológica es una pieza clave para asegurar la producción de información útil para la toma de decisiones por parte de diversos actores. El diseño y la puesta en marcha del Sistema de Información Crecer Juntos, tomando como punto de partida el Número Único de Identidad desde el Nacimiento (NUI), así como el reto de garantizar su interoperabilidad con otros sistemas, permitirá dar seguimiento nominal a la trayectoria del desarrollo de niñas y niños durante su Primera Infancia. Además, facilitará el monitoreo y la evaluación del impacto directo de la implementación de la Política Crecer Juntos y del Modelo de Atención Integral a la Primera Infancia en la población infantil, con el objetivo de ampliar y mejorar la oferta de servicios y atenciones para niñas, niños y sus familias.



DESPACHO DE LA
PRIMERA DAMA

